

## PRESENTACIÓN

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, Atecyr y la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid proponen llevar a cabo este Curso Específico del RITE, para profundizar en el mismo, ya que constituye el marco normativo básico en el que se regulan las exigencias de eficiencia energética y de seguridad que deben cumplir las instalaciones térmicas en los edificios para atender la demanda de bienestar e higiene de las personas.

## OBJETIVOS

Este nuevo reglamento impone unas medidas de eficiencia energética y calidad del aire interior que afectan al diseño y construcción de las futuras instalaciones, exigiendo una mayor calidad en las mismas, temas que se analizarán en profundidad en este curso.

## A QUIÉN SE DIRIGE

El curso está dirigido a técnicos del sector de la edificación que quieran conocer los conceptos y herramientas necesarias para la aplicación de la legislación actual de las instalaciones térmicas de los edificios.

## PROFESORADO

Los profesores del curso, pertenecientes todos a ellos a la Asociación de Técnicos de España de Climatización y Refrigeración, Atecyr, son especialistas y poseen una amplia experiencia en las citadas materias.

## COSTE DEL CURSO

El coste de la matrícula por alumno es de 348 € (16% IVA incluido), de los cuales se devolverá el 90% a aquellos alumnos que asistan al 90% de las clases lectivas.

## LUGAR Y FECHAS

Hotel NH EuroBuilding  
C/ Padre Damián, 23 - Madrid.

18 al 21 de mayo de 2009  
16 horas presenciales.

## ORGANIZAN



Dirección General de Industria,  
Energía y Minas  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**Comunidad de Madrid**



Fundación de la Energía  
de la Comunidad de Madrid



[www.fenercom.com](http://www.fenercom.com)



Asociación Técnica  
Española de  
Climatización  
y Refrigeración

[www.atecyr.org](http://www.atecyr.org)

## COLABORA



[www.idae.es](http://www.idae.es)

"Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética (PAE4+) Plan  
de Acción 2008 - 2012"

## INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid

[www.fenercom.com](http://www.fenercom.com)

[secretaria@fenercom.com](mailto:secretaria@fenercom.com)

Fax: 91 353 21 98

Las inscripciones se pueden realizar enviando relleno el formulario adjunto. Una vez aceptada su solicitud se deberá enviar el comprobante de transferencia bancaria en un plazo de diez días naturales.

Inscripciones por riguroso orden de llegada.  
Máximo 70 plazas.



Madrid Ahorra con Energía

## I Curso Específico del Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios

**18 al 21 de mayo 2009**  
16 horas presenciales



**Comunidad de Madrid**

[www.madrid.org](http://www.madrid.org)

# CURSO ESPECÍFICO DEL RITE

CURSO ESPECÍFICO DEL RITE

18 al 21 de mayo de 2009

## Datos del alumno

Nombre

Apellidos

Fecha de nacimiento

NIF

Titulación

Email

Teléfono

Móvil

## Datos de la empresa

Institución o empresa

Departamento

Cargo

Dirección

Población

Provincia

Código postal

CIF

## Factura

A nombre de la Empresa

A nombre del Alumno

## Forma de pago

**Coste de la Jornada: 348 € (IVA incluido), de los cuales se devolverá el 90% a aquellos alumnos que asistan al 90% de la jornada.**

Una vez aceptada su solicitud, el pago se realizará mediante transferencia bancaria, a favor de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid (en el ingreso deberá figurar nombre y apellidos de la persona inscrita al Curso).

**Caja Madrid Caja Madrid 2038 1525 45 6000019140**

## Política de cancelaciones

Las cancelaciones deberán notificarse por email, fax o por correo, a la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid. La política de cancelaciones se llevará cumpliendo los siguientes plazos:

Hasta el 1 de mayo de 2009 (inclusive): 20% por gastos cancelación.

A partir del 1 de mayo de 2009 (inclusive): 100% por gastos cancelación.

## ENVIAR A:

**FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**  
**secretaria@fenercom.com - Fax: 91 353 21 98**

## Día 18 de mayo:

16:00 h - 20:15 h: Bloque 1

- Real Decreto. Disposiciones Generales. Condiciones Administrativas.
- IT 1.1. Exigencias de Bienestar e Higiene  
Se describen los valores comprometidos por el RITE en estos aspectos, así como la forma de obtenerlos.

## Día 19 de mayo:

16:00 h - 20:15 h: Bloque 2

- IT 1.2. Exigencia de Eficiencia Energética  
Uno de los pilares básicos de este Reglamento de Instalaciones, al que se dedica un peso importante del curso, describiendo las formas y posibilidades que se tienen para conseguir estas eficiencias.

## Día 20 de mayo:

16:00 h - 20:15 h: Bloque 3

- IT 1.3. Exigencia de Seguridad  
No se debe olvidar, que aunque es un reglamento que se renueva a raíz de directivas europeas de eficiencia energética, uno de sus pilares, evidentemente, es la seguridad.

## Día 21 de mayo:

16:00 h - 20:15 h: Bloque 4

- IT 2. Montaje  
Tiene por objeto establecer el procedimiento a seguir para efectuar las pruebas de puesta en servicio de una instalación térmica.
- IT 3. Mantenimiento y Uso  
Se describen las operaciones mínimas de mantenimiento preventivo de las instalaciones, detallando las mismas para instalaciones de potencia de hasta 70 kW y para potencias superiores; aclarando la situación del mantenimiento de las instalaciones individuales.
- IT 4. Inspección  
En cumplimiento de la directiva europea 2002/91/CEE se deben realizar inspecciones en las instalaciones de calor y, por tanto, se discutirá a qué instalaciones afecta y cómo se abordará este tema.